

**PREGÓN LA INMACULADA CONCEPCIÓN Y DE LA CAÑA DULCE
1 DICIEMBRE 2023**

Estimadas Autoridades, Jinameros y Jinameras, familia, amigos y amigas, público en general...a todos muchas gracias por estar hoy aquí compartiendo este pregón.

Desde mi más profundo agradecimiento, he de expresar mi grata sorpresa al recibir el encargo para pregonar las fiestas de la Inmaculada Concepción y la Caña Dulce. Este inmerecido encargo me llevó a pensar que una no tiene que ser nacida en el sitio para sentirse un poco de aquí, de Jinámar, y que esa legítima emoción me viene dada desde hace años, quizá por mi natural manera de empatizar y mi curiosidad por saber, conocer y explorar la vida. Y es justamente este motor vitalista que me mueve, a veces interrumpido por la vorágine diaria, el que me trae hasta aquí esta noche para compartir la emoción

de celebrar la vida con ustedes. Porque en el camino nos vamos encontrando con personas, que nos inspiran y nos ayudan a orientar nuestros esfuerzos y empeños en intentar mejorar la vida de nuestras comunidades, de nuestros semejantes, de nuestro entorno más inmediato. Porque vivir en gratitud ayuda a reconocer y apreciar lo que hemos recibido en esta corta existencia terrenal. Así pues, mi reconocimiento al Patronato de fiestas, a mis compañeros y compañeras de lucha en Telde por acompañarme también esta noche, a todos ustedes por querer compartir este emotivo encuentro en torno a las fiestas y, también quiero agradecer con cariño a Jesús Santana Marrero, mi querido Suso, Presidente de la Asociación Cultural entreamigos que ha sabido transmitirme siempre con acierto su amor incondicional por Jinámar y su compromiso con lo que él considera de justicia social.

“Nadie puede pelear la vida aisladamente. Se necesita una comunidad que nos sostenga, que nos ayude y en la que nos ayudemos unos a otros a mirar hacia delante. ¡Qué importante es soñar juntos! Solos se corre el riesgo de tener espejismos, en los que ves lo que no hay; los sueños se construyen juntos” con estas inspiradoras palabras del Papa Francisco, al que admiro como referente y guía humano, se me antojaba comenzar este encuentro con ustedes.

La necesidad de encontrar el por qué de las cosas, el valor de la libertad, la alegría de vivir son constantes que guían mi existencia. Por eso, preparando estas palabras, revisé algunos datos históricos que me ayudaron a situar las excelencias que han marcado la historia de Jinámar, y para confirmar la idea que tengo de comunidad y la importancia del arraigo y el sentido de pertenencia, lo que nos hace semejantes y nos armoniza como individuos.

Ya desde los siglos XV y XVI, la caña de azúcar colocó a Jinámar y a la actividad económica de la isla en abanderada de una profunda transformación, etapa en la que la producción se destacó por un novedoso paisaje agrícola que formaría parte de nuestra historia y de nuestro patrimonio cultural.

De la mano de la Inmaculada Concepción de Jinámar, estas fiestas rescatan una tradición, un ejemplo de manifestación en comunidad, donde el protagonismo lo tiene el pueblo, los peregrinos y peregrinas que se acercan cada 8 de diciembre para reencontrarse con el sabor y el encanto de unas de las fiestas más antiguas y con más solera de Gran Canaria.

Bajo la advocación de la Inmaculada Concepción, se engalanan para homenajear en su festejo. No es para menos, pues se trata de uno de los cultos marianos con más devoción dentro del imaginario popular. En 2025 se conmemorará el 500 aniversario de la

finalización de las obras de la ermita de la Concepción, de ahí que el Obispado declare a esta iglesia santuario mariano haciendo merecido reconocimiento del valioso patrimonio e historia de la Iglesia de Jinámar como punto de encuentro de la devoción popular de la isla y lugar de peregrinación. Así ya lo solicitaba D. Antonio de los Reyes Rivero, sacristán mayor del templo mariano y pregonero de las fiestas de la Inmaculada Concepción y de la Caña Dulce en la pasada edición.

Es de destacar también la reciente noticia del decreto del Ayuntamiento de Telde proponiendo la Declaración como Bien de Interés Cultural del “Templo Parroquial de Nuestra Señora de la Concepción de Jinámar y la Casa del Ermitaño”

Y es que este pueblo y sus fiestas merecen gozar de las figuras de protección institucionales que permitan dignificar y preservar nuestro legado

cultural. Y en esta misma línea considero oportuno que se solicite la Declaración de las fiestas de interés turístico regional y haré cuanto esté en mis manos para que se cumpla este propósito.

Celebrar es una necesidad orgánica de los seres humanos. Celebrar nos regenera, nos recarga, nos afianza en el sentido de pertenencia a algo más grande. Ese mismo sentido de pertenencia que conservamos de un pasado común que nos ayuda a encarar un presente y un futuro, a veces, incierto pero no por ello menos prometedor y comprometido.

Jinámar se abre estos días para acoger al visitante, para compartir alegría y para escenificar ese espíritu de fortaleza que siempre le ha caracterizado. Y aquí quería llegar para que entiendan mi vinculación con este pueblo: conocí y me interesé por Jinámar cuando tomo consciencia de que la Cultura tal y

como la entiendo es una herramienta poderosa para transformar nuestra sociedad. Mi experiencia con Jinámar arranca hace algunos años desde el compromiso con la seguridad ciudadana del barrio y continuó cuando en calidad de consejera de Cultura tuve el privilegio de hacer mi primera visita a la Asociación cultural entre amigos. Quise interesarme con la mirada de una ciudadana más que descubría el poder del trabajo en equipo desde la base, desde lo local y comprobar la verdadera fuerza del liderazgo compartido y del reconocimiento del trabajo colectivo.

Jinámar es ejemplo de lucha, de constancia, de resiliencia y necesita de la complicidad y la implicación de lo público, para actuar como agentes de cambio, sin importar la condición social o el nivel sociocultural, sino solamente la vocación social y el conocimiento del entorno.

El valle de Jinámar dibuja una amplia V que hace frontera entre Telde y Las Palmas de Gran Canaria, en cuyo fondo y ladera se asentó una gran hacienda agrícola desde el fin de la conquista hasta finales del siglo XX.

Esa orografía explica la importancia de Jinámar ya desde época aborígen, pues fue núcleo poblacional de cierta envergadura como atestiguan los yacimientos arqueológicos como la Restinga, Llano de las Brujas, el Rosso o los Barros.

Ya en la etapa moderna, en los años sesenta se inicia la agonía de la agricultura tradicional y de exportación en las islas lo que determina un potente “ éxodo rural” e “interinsular” desde las islas menores, a las que llegaría el turismo unos años después, hacia las principales ciudades y zonas turísticas del Archipiélago. La población canaria ocupada concentra a más de la mitad de los activos en el sector servicios. Ese movimiento de

población hacia las ciudades, además del crecimiento demográfico parejo al Desarrollismo, incrementó la necesidad de viviendas para los recién llegados. Viviendas, cuya construcción y gestión sería encargada, en la etapa de la Dictadura. Tampoco puedo pasar por alto el triste capítulo de nuestra historia reciente que tiene como referencia la Sima de Jinámar, reclamación de las asociaciones de Memoria Histórica por los crímenes de humanidad cometidos aquí. El fondo de la sima está siendo intervenido por los sondeos arqueológicos en busca de evidencias y restos humanos de las personas que fueron arrojadas a la Sima de Jinámar durante la Guerra Civil. Desde el Cabildo de Gran Canaria comenzaron los sondeos en el exterior de la boca del tubo volcánico de Telde en el año 2022.

Los inspectores de Patrimonio Histórico encargados de llevar adelante la recuperación de los restos humanos de los republicanos asesinados por la

represión franquista en este agujero natural, declarado Bien de Interés Cultural (BIC) con la categoría de Sitio Histórico en el año 1996.

Y llegados aquí, no puedo dejar de tener presente a un referente indiscutible para Canarias, también para una parte de la historia de Jinámar y, por supuesto, lo que significó para mí como consejero y amigo. Como se imaginarán hablo de mi querido Jerónimo Saavedra, quien nos ha dejado muy recientemente y de manera inesperada. Sirva este simbólico y sentido homenaje también para destacar su impronta y su compromiso político y social con nuestra tierra. Jerónimo, deja huella en este mundo tanto por su trayectoria política y vital, como por su compromiso con lo público y de manera muy especial con la cultura. Contribuyó al desarrollo político y socioeconómico del archipiélago, liderando, entre otras muchas responsabilidades

públicas, la presidencia del gobierno canario en dos ocasiones, lo que le permitió acercarse a este rincón de la isla con una mirada renovada, consciente de las necesidades imperiosas de un barrio que nunca lo ha tenido fácil, destacando en su proyecto la Gerencia para el polígono de Jinámar coordinadora de las acciones gubernamentales y permitiendo el establecimiento de varias infraestructuras básicas. También quiero tener presente a Salvador García Carrillo, primer gerente del polígono de Jinámar y trabajador infatigable comprometido con esta causa. La creación de un centro de servicios sociales, en junio de 1984, o la dotación de nuevos centros educativos de EGB, un centro de salud, zonas ajardinadas y zonas deportivas, dotaban a Jinámar de una puesta a punto tan ansiada y demandada por la ciudadanía que reclamaba una vida digna y segura como cualquier otro ciudadano de la isla.

De esta manera ha resultado la configuración socioeconómica de Jinámar, unida a las características de su organización social, su cohesión comunitaria, su visión colectiva, con un proyecto común que ha permitido resistir y sobreponerse ante muchas amenazas.

Pero volviendo al protagonismo de lo colectivo, al poder de la comunidad, quiero destacar el trabajo incansable de hombres y mujeres que han luchado y luchan desde el compromiso con el pueblo, con el barrio.

Son muchas las personas que han estado y siguen comprometidas con su entorno y, sin ánimo de desmerecer a ninguno de ellos y ellas, pues son todas dignas de reconocimiento, hago mención, por ejemplo, de Reyes Hernández Alemán, más conocida como *Reyita*, una activista vecinal del Valle de

Jinámar, de la primera farmacéutica de Jinámar Pino María Oliva Castro, de Pablo Rodríguez Hernández, Presidente de la Asociación de Vecinos Concepción de Jinámar, de Ignacio Miranda Santana, miembro del Patronato de las fiestas, de Nicolás Bordón Carreño, vecino de El Ejido, dirigente vecinal y pionero del movimiento asociativo y cultural. Vaya para todos ellos y para todas ellas nuestro reconocimiento y agradecimiento.

Como aprendizaje concluyo este pregón agradeciendo de nuevo el honor de permitirme y confiarme esta responsabilidad en estas fiestas, trasladándoles la convicción de que el impacto social de la cultura permite generar un espacio de trabajo para que el ámbito cultural incluya a todo el tejido social sin excepción, es decir, aquellos colectivos que no pueden acceder o participar habitualmente en la cultura. Ese es mi propósito como Consejera de

Cultura del Cabildo de Gran Canaria, generar en Gran Canaria, de manera colaborativa, una estrategia propia de cultura inclusiva. El acceso a la cultura, en participación y en creación, es un derecho fundamental, con el poder de transformar la sociedad, facilitando las herramientas para que las entidades sociales puedan usar las actividades culturales como recurso para mejorar la vida y salud de las personas. El hecho de crearlo de abajo hacia arriba permite que perdure. De esta manera, la cultura inclusiva mejora la cohesión y la resiliencia de la sociedad.

Con este espíritu combativo que pretendo destacar de la actitud para enfrentar la existencia humana, les deseo a todas y a todos que gocen de las fiestas que ya arrancan y que pregonaré acompañada de ustedes en los próximos días.

¡Viva las fiestas de la Inmaculada Concepción y de la
Caña Dulce!

¡Viva Jinámar!

Muchas gracias, felices fiestas.